



AYUNTAMIENTO DE
GÁLDAR

ANEXO DE PERSONAL

El Anexo de personal soporta documentalmente las consignaciones para gastos de personal presupuestadas en el Capítulo I del Presupuesto de Gastos. Incluye la información del Servicio de Personal que acompaña al Presupuesto.

Se adjunta la relación de las personas que componen la plantilla del Ayuntamiento de Gáldar, cuantificándose los costes salariales y de seguridad social para el ejercicio 2021.

En Gáldar (documento firmado electrónicamente al margen)

El Alcalde,

